

14.03.2020

COMUNICADO DEL PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA, FERNANDO LÓPEZ MIRAS

Desde la llegada del coronavirus a España y, de forma más intensa, desde que se detectó el primer caso en la Región de Murcia, el Gobierno regional viene actuando, tomando decisiones y aplicando medidas que permitan frenar o, en su caso, ralentizar la propagación de este virus entre los habitantes de nuestra comunidad. Así, en el día de ayer, y tras realizar las consultas pertinentes, tomamos una decisión drástica ordenando el confinamiento de los municipios costeros de la Región de Murcia. Desde el primer momento hemos apelado a la responsabilidad, al sentido común y a la colaboración de todos, pues este es un problema de salud pública que nos afecta a todos y cuya solución también depende de todos nosotros.

Lamentablemente, transcurridas menos de 24 horas desde el anuncio de esa decisión, diferentes alcaldes de la Región me trasladan su inquietud ante la falta de concienciación por parte de quienes siguen haciendo caso omiso de las recomendaciones de las autoridades sanitarias; una preocupación que compartimos absolutamente y que lleva al Gobierno regional a dar un paso más, siguiendo las instrucciones de las autoridades sanitarias.

Desde hoy, se amplía la orden de cierre al resto de la Región de Murcia. Los establecimientos referidos en la citada orden (cines, discotecas, restaurantes, bares y otros establecimientos similares de esparcimiento y ocio, así como comercios y centros comerciales, con excepción de aquellos que provean de bienes de primera necesidad) deberán cerrar, al menos, durante 14 días. Podrán permanecer abiertos, por tanto, farmacias, supermercados, gasolineras, estancos y quioscos.

Esta es una medida más que ponemos en marcha pero puede no ser la última, si las circunstancias así lo requieren. La salud y la seguridad de todos los murcianos es una absoluta prioridad para el Gobierno regional y no podemos permitir que comportamientos incívicos nos pongan en peligro. Una vez más, volvemos a hacer un llamamiento a la corresponsabilidad social. Pedimos la colaboración e implicación de todos. Es urgente, imprescindible e inaplazable.

En este sentido, es necesario remarcar que el suministro y abastecimiento de productos de primera necesidad en los supermercados de la Región de Murcia está garantizado, tal y como nos trasladaron ayer los responsables de